MINISTERIO DE GOBIERNO
REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

16/01/2025

FORMULARIO ANEXO I REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS ART.85 LEY N° 26.413

SOLICITANTE

Nombre y Apellido	LUCI GRACIELA VILLAGRA NUÑEZ		
DNI / C.I	17.170.700	**Nacionalidad**	ARGENTINA
Domicilio	YAPEGUAY 3966 B° PAPINI CH 68	**Tel.Cel**	Haga clic aquí para escribir texto.
En carácter de:	INSCRIPTA/O		

ACTA/S Y DATOS A RECTIFICAR

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Matrimonio	513	3 B	53	1986	POSADAS SECC. I	ARCHIVO/DELEGACION

Dato/s Incorrecto/s	Apellido del/la Inscripto/a	BILLAGRAS NUÑES
Dato/s Correcto/s	VILLAGRA NUÑEZ	

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Matrimonio	513	3 B	53	1986	POSADAS SECC. I	ARCHIVO/DELEGACION

Dato/s Incorrecto/s	Apellido del Padre del/la Inscripto/a	BILLAGRAS NUÑES
Dato/s Correcto/s	VILLAGRA NUÑEZ	

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Matrimonio	513	3 B	53	1986	POSADAS SECC. I	ARCHIVO/DELEGACION

Dato/s Incorrecto/s	Nombre de la Madre del/la Inscripto/a	SELANIRA
Dato/s Correcto/s	SELANIRIA	

ADJUNTA COPIA DE DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA:

1	ACTA DE MATRIMONIO	2	ACTA DE NACIMIENTO DE LA CIUDADANA
3	DNI DE LA CIUDADANA	4	Haga clic aquí para escribir texto.

OBSERVACIONES:

Haga clic aquí para escribir texto.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.

Firma de Solicitante

Firma y Sello de Funcionario

Cel - 3764213256

Metalurgicahanick@gmail.com

Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

53

2°B	513	1986
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Posadas. Capital de la Pcia de Misiones.
República Argentina, a 19 de diciembre
de 19 86 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

HAÑIEK
Ricardo Gabriel
y
BILLAGRAS
NUÑES
Lucia Graciela.

Ricardo Gabriel HAÑIEK

Edad 24 años, profesión metalúrgico estado soltero
nacionalidad argentina nacido en Apostoles. Mnes.
domiciliado en Padre Serrano y Yapeyuy. Pdas Doc. Ident. 14.926.848
Hijo de Alejandro HAÑIEK
nacionalidad argentina profesión jubilado
y de Inocencia RIOS.
nacionalidad paraguaya profesión ama de casa.
domiciliados en Padre Serrano y Yapeyuy. Pdas.

Luci Graciela BILLAGRAS. NUÑES

Edad 22 años, profesión ama de casa estado soltera
nacionalidad argentina nacida en Arroyo del Medio. Mnes
domiciliada en chacra 80. Pdas Doc. Ident. 17.170.700
Hija de Rogelio BILLAGRAS NUÑES
nacionalidad argentino profesión retirado
y de Selonira JARDIN
nacionalidad argentina profesión ama de casa
domiciliados en chacra 80. Posadas.

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Miguel Alfredo GAUNA Doc. Ident. 14.713.367 Edad 24 años
Estado soltero Profesión electricista Domicilio Sta Catalina 1842 Pdas
Noemí Alba Luz CABRERA Doc. Ident. 14911.462 Edad 26 años
Estado soltera Profesión empleada Domicilio chacra 68. Pdas.
Leído el acto firman conmigo los contrayentes y los testigos mencionados.

L. G. Villagra
Noemí A. de Cabrera
MAA

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

LIDIA A. M. DE PEROTTA
Titular Servicio Matrimonio
Registro Prov. de las Personas
Posadas - (Mnes.)

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO
División del Estado Civil y Capacidad

REPUBLICA ARGENTINA 1075300A $ 5.-

Sección: I
Tomo: I
Número Veintisiete En Arroyo Del Medio Dto Leandro N. Alem Provincia de Misiones, República Argentina, a tres de Noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro Yo, Oficial Público autorizado, procedo a inscribir el nacimiento de:

NACIDO
LUCI GRACIELA
ocurrido a las dies y ocho del día dies y nueve del mes de Octubre de mil novecientos sesenta y cuatro
de sexo femenino hija de

PADRE
ROGELIO BILLAGRAS NUÑES
edad treinta y tres años, de nacionalidad Argentina, de profesión empleado Nacional, domiciliado en Arroyo Del Medio hijo de RAMON BILLAGRA NUÑES y de VIDALVINA RODRIGES Doc. Id.: C.I. L.E. 2.429.507

MADRE
y de SELAMIRIA JARDIN
edad treinta y tres años, de nacionalidad Argentina, de profesión quehaceres domesticos, domiciliada en Arroyo Del Medio hija de CLEMENTE JARDIN y de CONSTANTINA ALVES Doc. Id.: C.I. L.E. 1.131.061

Esta inscripción se efectúa según declaración prestada por:

DECLARANTE
ROGELIO BILLAGRAS NUÑES
nacionalidad edad domicilia en Acredita su identidad con y obra en virtud de ser el padre

Ante los testigos:

TESTIGOS
FRUCTUOSO RIBERO LARROSA
edad sincuenta y dos años, de nacionalidad Argentino, de profesión agricultor y con domicilio en Cerro Azul quien en este acto acredita su identidad con L.E. Nº 2.590.439 y,
ESTANISLAO ZACH
edad sincuenta años, de nacionalidad Argentino, de profesión Carpintero y con domicilio en Arroyo Del Medio quien en este acto acredita su identidad con C.I. Nº 38232

Leida el acta la firman conmigo el declarante y los testigos ya nombrados.

Rogelio Villagra Nuñes
Fructuoso Ribero Larroso
E. Zach

Ribero (rayado) (testado) no vale. — [firma ilegible]

Sigue folio nº 41

Nota marginal:

NUÑES LUCI GRACIELA
...Corresponde al Expte. Nº 789-V-81-R.P.P. Disposición Nº 165 de fecha 9.6.81 cuya parte dispositiva dice: Artículo 1º) Rectifíquese el acta de Nacimiento de Luci Graciela Billagras Nuñes asentada bajo acta 27, folio 27, tomo I, año 1964 correspondiente a la Delegación de Arroyo del Medio (Mnes) debiendo entenderse en la misma que el correcto apellido del padre y abuelo paterno es: Villagra Nuñez. - Fdo Dr. Enrique A. Guglielmi. Hay un sello. —
B. de Casal

ROSA E. SANCHEZ de CASAL
JEFA DIV. ARCHIVO GENERAL
DIREC. GRAL. DE R. P. P.

PETRONA E. de LUGO
2a Jefa Div. Archivo R. P. P.

Viene del Folio nº 27

Corresponde a la Disposición nº 231, cuya parte dispositiva dice: RECTIFIQUESE las actas de nacimiento asentadas bajo los nºs. 85 año 1956 de Itacaruare Mnes, nº 119 año 1960, nº 172 año 1961 nº 31 año 1959 todas de Concepción de la Sierra Mnes., acta nº 135 año 1958 de Dos Arroyos, nº 24 año 1964 de Arroyo del Medio Mnes., debiendo entenderse en las mismas que el correcto nombre de la madre debe ser: SELANIRIA y no como actualmente figura. Art. 2º y 3º de forma Firmado Josefina Onetto de Lovera. Hay un sello

Posadas, 04-01-93

DIRECCIÓN GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

PETRONA E. de LUGO
Jefa Dpto. Archivo

REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

Apellido / *Surname*
VILLAGRA NUÑEZ

Nombre / *Name*
LUCI GRACIELA

Sexo / *Sex*
F

Nacionalidad / *Nationality*
ARGENTINA

Ejemplar
A

Fecha de nacimiento / *Date of birth*
19 OCT/ OCT 1964

Fecha de emisión / *Date of issue*
10 SET/ SET 2012

FIRMA DEL IDENTIFICADO

Fecha de vencimiento / *Date of expiry*
10 SET/ SET 2027

Documento Nº / *Document Nº*
17.170.700

Trámite Nº / Of. ident.
00135221440
7020

DOMICILIO: YAPEGUAY 3966 B° PAPINI - CH: 68 - POSADAS
POSADAS - MISIONES
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 19 OCT 1964
MISIONES
Cr. A. Florencio Randazzo
Ministro del Interior
PULGAR
IDARG17170700<5<<<<<<<<<<<<<<<
6410197F2709101ARG<<<<<<<<<<<2
VILLAGRA<NUNXXEZ<<LUCI<GRACIEL

Posadas,

Expte. 100-A-2025 Caratulado: "VILLAGRA NUÑEZ LUCI GRACIELA S/ RECTIFICACION ACTA MATRIMONIO BILLAGRAS NUÑES CON HANIEK RICARDO GABRIEL".

SEÑORA DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRÓ PROVINCIAL DE LAS PERSONAS:

Cotejadas y analizadas la documentales acompañadas, este Departamento Jurídico y Legalizaciones del R.P.P. entiende que, salvo mejor criterio, corresponde hacer lugar a lo solicitado a fs.1; dando el visto bueno, todo ello en virtud de lo previsto por el Art. 85 ley Nº 26413 y normativas concordantes.-

Así opino.-

ASESORÍA LETRADA DEL R.P.P.

Registro Provincial de las Personas

HAÑIEK Ricardo Gabriel c/ BILLAGRAS NUNES Luci Graciela

REPUBLICA ARGENTINA

TOMO	ACTA	AÑO
3°B	513	1986

MATRIMONIO

En Posadas- Capital de la Pcia. de Misiones- República Argentina, a 19 de Diciembre de 1986, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Ricardo Gabriel HAÑIEK

Edad 24 años, profesión Metalúrgico estado soltero nacionalidad argentino nacido en Apóstoles- Misiones domiciliado en Padre Serrano y Yapeguay. Doc. Ident. 14.826.848 Hijo de Alejandro HAÑIEK nacionalidad argentino profesión Jubilado y de Inocencia RIOS nacionalidad paraguaya profesión Ama de casa. domiciliados en Padre Serrano y Yapeguay- Posadas.

Luci Graciela BILLAGRAS NUÑES

Edad 22 años, profesión Ama de casa estado soltera nacionalidad argentina nacida en Arroyo del Medio- Misiones- domiciliada en Chacra 80- Posadas.- Doc. Ident. 14.170.400 Hija de Rogelio BILLAGRAS NUÑES nacionalidad argentino profesión Retirado. y de Selanira JARDIN nacionalidad argentina. profesión Ama de casa.- domiciliados en Chacra 80- Pdas.=

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Miguel Alfredo GAUNA Doc. Ident. 14.713.364 Edad 24 años Estado soltero Profesión electricista Domicilio Sta. Catalina 1842 Pdas. Noemí Albaluz CABRERA Doc. Ident. 14.911.462 Edad 26 años Estado soltera Profesión empleada Domicilio Chacra 68- Posadas= Leída el acta firman conmigo los contrayentes y testigos mencionados.

Sellos: REPUBLICA ARGENTINA LEY DE SELLOS 0007173A $a 1.000.- / 0007174A $a 1.000.- / 0007175A / 0007176A / 0007177A / 0007184A $a 1.000.-

Sello: SALA MATRIMONIO DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS - MINISTERIO DE GOBIERNO

LIDA A. [firma]
Titular Sala de Matrimonio
Registro Prov. de las Personas
Posadas - (Mnes.)

MINISTERIO DE GOBIERNO
REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

Posadas, 06 de Febrero de 2025.-

DISPOSICIÓN N° 325/25.-

VISTOS:

CARÁTULA	**Expte. 100-A-2025 Caratulado: "VILLAGRA NUÑEZ LUCI GRACIELA S/ RECTIFICACION ACTA MATRIMONIO BILLAGRAS NUÑES CON HANIEK RICARDO GABRIEL".**

CONSIDERANDO:

SOLICITANTE	**LUCI GRACIELA VILLAGRA NUÑEZ**
DNI	**17.170.700**
En carácter de:	CONTRAYENTE

SOLICITA RECTIFICACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:

ACTA	NÚMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Matrimonio	513	3 B	53	1986	POSADAS SECC. I	ARCHIVO/DELEGACIÓN

QUE, corresponde encuadrar el presente trámite dentro del marco normativo establecido por el Artículo 85 de la Ley Nº 26413, Ley I – N° 89 (Antes Ley 2970) y normativas concordantes, conforme lo dictaminado oportunamente por el Departamento Jurídico y Legalizaciones, en los presentes autos trámite;

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

DISPONE:

ARTICULO 1°: RECTIFÍQUESE mediante nota marginal en el cuerpo y margen del acta que a continuación se describe:

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Matrimonio	513	3 B	53	1986	POSADAS SECC. I	ARCHIVO/DELEGACIÓN

Los siguientes datos: Apellido del padre de la contrayente y de esta última, DEBIENDO DECIR: **"VILLAGRA NUÑEZ";**

ARTICULO 2°: RECTIFÍQUESE mediante nota marginal en el cuerpo del acta que a continuación se describe:

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Matrimonio	513	3 B	53	1986	POSADAS SECC. I	ARCHIVO/DELEGACIÓN

Los siguientes datos: Nombre de la madre de la contrayente, DEBIENDO DECIR: **"SELANIRIA";**

ARTICULO 3°: RECTIFÍQUESE DE OFICIO, en el margen del acta que a continuación se describe:

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Matrimonio	513	3 B	53	1986	POSADAS SECC. I	ARCHIVO

Los siguientes datos: Nombre de la contrayente, DEBIENDO DECIR: **"LUCI GRACIELA";**

ARTICULO 4°: COMUNÍQUESE oportunamente, por Departamento Despacho del D.G.R.P.P, a la Delegación que correspondiere, a los efectos del cumplimiento de la presente disposición.-

ARTICULO 5°: REGÍSTRESE, Comuníquese, cumplido, **ARCHÍVESE** por Departamento Despacho del Registro Provincial de las Personas.-

ECHEVERRIA Paula Brigida

Firmado digitalmente por ECHEVERRIA Paula Brigida
Fecha: 2025.02.06 09:58:54 -03'00'

REPUBLICA ARGENTINA

Registro Provincial de las Personas

3º13	513	1986
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Posadas. Capital de la Pcia de Misiones.
República Argentina, a 19 de diciembre
de 19 86, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

HAÑIEK
Ricardo Gabriel
y
BILLAGRAS
NUÑES
Lucia Graciela-

Ricardo Gabriel HAÑIEK
Edad 24 años, profesión metalúrgico estado soltero
nacionalidad argentino nacido en Apostoles. Mnes.
domiciliado en Padre Serrano y Yapeyuay. Pdas Doc. Ident. 14.826.848
Hijo de Alejandro HAÑIEK
nacionalidad argentino profesión jubilado
y de Inocencia RIOS.
nacionalidad paraguaya profesión ama de casa-
domiciliados en Padre Serrano y Yapeyuay - Pdas.

Luci Graciela BILLAGRAS NUÑES
Edad 22 años, profesión ama de casa estado soltera
nacionalidad argentina nacida en Arroyo del Medio - Mnes
domiciliada en chacra 80- Pdas Doc. Ident. 17.170.700
Hija de Rogelio BILLAGRAS NUÑES
nacionalidad argentino profesión retirado
y de Selanira JARDIN
nacionalidad argentina profesión ama de casa
domiciliados en chacra 80. Posadas.

Nota de Referencia
Para a Folio
Nº 202

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Miguel Alfredo GAUNA Doc. Ident. 14.713.364 Edad 24 años
Estado soltero Profesión electricista Domicilio Sta Catalina 1842 Pdas
Noemí Alba Luis CABRERA Doc. Ident. 14.911.462 Edad 26 años
Estado soltera Profesión empleada Domicilio chacra 68 - Pdas.
Leído el acta firman conmigo los contrayentes y los testigos mencionados.

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DE GOBIERNO
MISIONES

LIDA A. M. DE SEGOVIA
Titular Sala de Matrimonio
Registro Prov. de las Personas
Posadas - (Maes.)

Viene del Folio Nº 53 — Acta Nº 513

Corresponde a la Disposicion Nº 325/2025, de Fecha 06-02-2025 relacionado al Expte Nº 100-A-2025, cuya parte dispositiva dice ARTiculo 1º: Rectifiquese en cuerpo y margen del Acta de Matrimonio de "Billagra Nuñez con Haniek Ricardo Gabriel" (Acta Nº 513 - TOMO 3 "B" - Folio Nº 53 - Año 1986, inscripto en Delegacion Posadas, secc I) el siguiente dato: Apellido del padre de la contrayente y de ésta última, DEBIENDO DECIR: "VILLAGRA NUÑEZ" Articulo 2do: Rectifiquese en el Cuerpo del Acta descripta en el Articulo 1ero; el siguiente dato: Nombre de la madre de la Contrayente, DEBIENDO DECIR: "SELANIRIA" ARTiculo 3ro: Rectifiquese de Oficio en el margen del Acta de Matrimonio descripta en Articulo 1º y 2do, el siguiente dato: Nombre de la Contrayente, DEBIENDO DECIR: "LUCI GRACIELA", Articulo 4º y 5to de forma Fdo Dra Paula Brigida Echeverria, Directora General del RPP - Hay un sello -
Posadas, Misiones, 06 de Febrero de 2025 -

DIRECC. GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS - MINISTERIO DE GOBIERNO

ETELVINA LÓPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas